

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lanzeta, núm. 11

Año XIII

PALMA DE MALLORCA

Miércoles 20 de Septiembre de 1922

Núm. 4.100

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

IMPRESA «LA ESPERANZA»

## El Papa y la Juventud Católica Italiana

Discurso del Pontífice: ante todo, formación cristiana de la vida individual; la Juventud debe preceder en la profesión de fe, en la pureza de la virtud, en la sumisión a la disciplina.—La Juventud no actuará en política, pero preparará al ciudadano para la vida pública; un esfuerzo para la propagación de la fe

La recepción de la Juventud Católica Italiana por el Sumo Pontífice ha revestido los honores de las grandes solemnidades en el Vaticano. El patio de San Dámaso, lleno de la muchedumbre juvenil, rumorosa y alegre. Sólo una bandera, la de la Federación. Sobre el estrado destinado para la presidencia toman asiento los personajes que acompañarán a Su Santidad, el presidente de la Juventud con la Guardia suiza y palatina. A poco llega Pío XI, recibido con delirante ovación y vivas estruendosos.

El ex-presidente de la Federación hace la presentación, y ofrece al Papa los 6.000 círculos y 400.000 socios de la Juventud. El Congreso ha deliberado una nueva e intensa campaña en favor de las Misiones y de los Santos Lugares. Cada socio contribuirá con dos liras al año para la propagación de la fe, de modo que la Asociación puede contribuir con 800.000 anuales para obra tan santa y meritoria.

### Discurso del Papa

Luego se levanta a hablar el Sumo Pontífice. Dirige palabras de agradecimiento al comendador Pericoli, que deja la presidencia de la Juventud al señor Corsanego; éste también recibe alentadoras palabras de boca del Papa, que se dirige después al «grande ejército de la Juventud Católica Italiana».

«Y hemos venido—continúa Su Santidad—a hablar de ejército. Pero recuerde, señor presidente, que es presidente general, y no general presidente. General es el adjetivo y no el sustantivo. Aunque en cierto sentido podemos hablar también de ejército, de armas, de armados, de armaduras y de batallas. Antes bien, nadie puede hablar de eso como nosotros; la palabra divina ha dicho que la vida del hombre es milicia sobre la tierra. Si la vida es milicia para todo hombre, mucho más lo es para el cristiano, porque contra el cristiano combaten fuerzas mucho mayores. Contra el cristiano combaten muchas armas y muchas insidias; y combaten especialmente contra los jóvenes. El joven mira a lo que es alto, a lo que es grande; y por lo mismo, en la edad juvenil son más ardientes los tumultos del ánimo y más ardiente la lucha del mal contra el bien. Son, por tanto, más graves los peligros, más insidiosos y perversos los enemigos. Basta recordar la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida, y después la fascinación de la vanidad, que a veces arrastra los corazones inmaculados y santos, para comprender la gravedad de los peligros a los cuales está expuesta la juventud, y contra los cuales debe luchar, si no ha de sucumbir vergonzosamente. He aquí la milicia, he aquí el ejército, he aquí las batallas, grandes y sublimes batallas de Dios, de la fe y de la vida cristiana. He aquí la noble milicia de nuestra vida, a la cual nos ha llamado Jesucristo cuando nos dijo: «Venid en pos de mí»; y ha añadido: «No he venido a traer la paz, sino la guerra». Y esta guerra, a la cual os habéis lanzado, con todo vuestro ímpetu, con todo el ardor que os inspira vuestra fe en la Iglesia y el ferviente amor a Jesucristo.

### Ante todo, formación cristiana

En este sentido se puede hablar también de vanguardia. Si hay ejército debe haber vanguardia. Y yo recuerdo con íntima y paternal complacencia haber saludado más de una vez los grupos de la vanguardia; haberlos visto en su trabajo de preparación y haberlos animado en su noble y grande deber; noble y grande porque está animado del propósito de ir delante allí donde el ejército sólo tiene que seguirlos. Si vosotros, pues, jóvenes católicos, queréis ser vanguardia, debéis precederlos en todos los caminos de la cristiana perfección; precederlos en la más alta y generosa profesión de fe, precederlos con más clara y perfumada pureza de virtud cristiana, precederlos con más generosidad en todos los deberes que la disciplina reclama;

aquella disciplina, sin la cual no hay orden, ni fuerza, ni posibilidad de victoria. Este noble propósito de vida ejemplarmente cristiana es la base de los estatutos de vuestra Sociedad y en ellos encontraréis el objeto que debéis perseguir con vuestras acciones, que bastará por sí sólo, porque por sí sólo es capaz de corresponder a todas las necesidades de vuestra vida y de vuestras obras.

Ni política, ni economía social, ni cultura siquiera, sino ante todo formación cristiana de la vida individual. Esto es lo que exigen los estatutos de vuestra institución, la formación y restauración de la vida cristiana individual. Óptimo fin, porque corresponde al que señaló el divino Maestro: «Buscad primero el reino de Dios»; aquel reino de Dios del cual Jesús ha dicho también que «está dentro de vosotros»; el resto se os dará por añadidura. Cuando las conciencias estén formadas cristianamente, dirigidas o instruidas, el resto vendrá de sí; y si se presenta alguna dificultad, será tratada con tacto de un alma cristiana y tendrá el gran collar de la justicia, teniendo a su final la solución cristiana también.

Esta mañana, vosotros y todos aquellos a quienes representáis, que veo tras de vosotros en la visión debida a la palabra de vuestro presidente honorario, habéis sido llevados al altar del divino sacrificio y hemos rogado de un modo especial por vosotros. Hemos pedido a Jesús que nos sugiriese una palabra que os pudiéramos dirigir con utilidad en esta hora divinamente bella. Y el divino Maestro me sugirió aquellas, entre sus palabras divinas, divinísimas, que él dirige a sus oyentes sobre la montaña y que por ser divinas han atravesado los siglos pasados y atravesarán los venideros.

### La pureza, centro de las virtudes

«Beati mundo corde quoniam ipsi Deum videbunt;» bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios. La limpieza de la vida, la pureza de la cristiana conversación (o sé, queridos jóvenes, y porque lo sé lo digo con mayor alegría) es vuestra mayor aspiración y vuestra mayor gloria. Y es ella precisamente la que da a vuestra conversación un valor apostólico. Custodia este inmenso tesoro, está gracia que da un esplendor nuevo a vuestro semblante juvenil, una energía nueva a vuestra alma, para que no se deje arrastrar por el mal, y que pueda dar también a vuestro cuerpo aquella juventud perenne, que es, a su vez, recompensa de la virtud. Porque si a la virtud se añade fortaleza de miembros, si, como dice el antiguo adagio, se da «mente sana en cuerpo sano», resulta evidentemente un aumento de fuerza, y la fortaleza del ánimo con la fortaleza de los miembros puede ejercer su útil eficacia para con aquellos (no faltan nunca), los cuales como ya dijo el poeta, tienen por razón la fuerza.

Beati misericordes quoniam misericordiam consequentur; bienaventurados los misericordiosos porque ellos alcanzarán misericordia. Todos tenemos inmensa necesidad de misericordia, todos tenemos ocasión de perdonar, y tenemos no ya ocasión, sino motivos de pedir e implorar la misericordia de Dios.

«Beati mites quoniam ipsi possidebunt terram;» bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra. Es claro que las palabras blandas deshacen la obstinación en el error; es la moderación invencible que finalmente queda vencedora en todas las discusiones. Lo ha dicho también con feliz expresión San Francisco de Sales; para coger una mosca vale más una gota de miel que un barril de vinagre.

Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios. Yo sé que aspiráis a este título y os gloríais de llamaros hijos del Papa, hijos del Vicario de Cristo en la tierra. Para ser hijos de Dios es preciso ser pacíficos a semejanza de él, buen Padre que

hace salir el sol sobre los buenos y sobre los malos, sobre los que le adoran y sobre los que le blasfeman; hace bien a todos, aun a aquellos que le corren y pondrán con ingratitude y desconocimiento. Como veis en torno a la pureza, en torno a esta reina de las almas, admiración del cielo y de la tierra, se reúne el complemento activo de la caridad misericordiosa, la caridad mansa, la caridad pacífica; y se podrían seguir enumerando otras. Me fatiga sola y para ésta no hay lugar, la caridad armada.»

Terminó luego Su Santidad reiterando las gracias por las ofrendas para la propagación de la fe y los niños de Rusia.

### Los acuerdos de la Juventud

#### Preparar al ciudadano para la vida pública

Las conclusiones principales del Congreso de la Juventud Católica Italiana son las siguientes:

Distinción esencial de la propia acción de la acción política que los católicos realizan en el país bajo su directa responsabilidad.

Considerando que:

La Juventud Católica no debe ignorar los problemas que agitan al mundo; que dondequiera que la ley atente contra la integridad del principio católico o sea insuficiente para tutelar la libertad religiosa, corresponde al pueblo cristiano expresar la propia voluntad no dispuesta a sufrir vejaciones y que de esta voluntad deben ser los jóvenes católicos los más valerosos y firmes defensores; que en la formación interior del cristiano va implícita la formación del ciudadano, y que, por tanto, la juventud cristiana debe participar activamente en toda acción dirigida a obtener de la ley el reconocimiento y tutela de las libertades religiosas; la Juventud Católica Italiana impedirá que sus socios den su adhesión a grupos meramente políticos que engendran la convicción de que puede haber profesión de principios cristianos en la vida política por parte de aquellos que no informan su pensamiento en el pensamiento cristiano y en la práctica integral del mismo; y por más que su acción sea política, la Juventud Católica adiestrará a sus jóvenes en la solución de los problemas políticos, según las direcciones de la Iglesia, y con la formación del católico integral prepara el ciudadano defensor de los propios principios en la vida pública.

La Juventud Católica Italiana tomará parte en el movimiento emprendido en todas las naciones por impulso de la Santa Sede para dilatar el reino de Dios entre los infieles; e iniciará una vasta campaña para impedir las maniobras de la banca masónica-judía, que pretende arrancar de la Tierra Santa de Palestina los derechos de los católicos, la Custodia italiana del Cenáculo y la milicia heroica de Francisco de Asís.

También combatirá la Juventud Católica las asociaciones protestantes oponiendo una intensa campaña para que el patrimonio de la fe no sea puesto en peligro.

(DE NUESTRA COLABORACION)

### El momento político

Las declaraciones del señor Maura poco favorables a la concentración conservadora, mas bien a que se reintegren en espíritu y en verdad al partido conservador los elementos de este matiz que se hallan de él separados, y en cuyo asunto parece que iba a poner mano el señor Sánchez Guerra; aquellas declaraciones, digo, han originado una réplica muy viva de «La Epoca», tras de la cual debería darse por descontento todo propósito de unión y hasta el menos difícil de una inteligencia circunstancial. Debería darse, pero no digo que se dé; porque ni el señor Maura ni el señor Sánchez Guerra son precisamente ríos, ni caudales, ni tan siquiera arroyuelos que no puedan valerse sobre sus pasos, quiérese decir sobre sus palabras, ni están las cosas para que el legítimo sentimiento de la dignidad salga de cauce y tome las derivaciones de la majesta ni para el apego a la honrada condición personal, se trueque en obstinación y persistencia tudesca.

Hará mal el señor Sánchez Guerra en no reconocer que si el partido conservador ha vivido en las Cortes, no fué por la virtualidad de sus ideas y de sus votos, sino porque conjugaron a to-

## Colegio CERVANTES

1.ª y 2.ª enseñanza

Estudios especiales

Rambla 74 (Cerca del Instituto)

Apertura oficial: 1.º de Octubre

## Academia EINSTEIN

Ciencias.—Letras.—Derecho

2.ª ENSEÑANZA

Y PREPARACION A OPOSICIONES A CUERPOS DEL ESTADO

Informes: al Director D. Francisco Barceló y Caymari, Sindicato, 124-2.º

do ruedo el verbo «clirnear»—paso el neologismo—los afines y los adversarios; y hace mal el señor Maura en rebelarse contra la realidad y contra el buen sentido que se pronuncia contra los Gobiernos heterogéneos, que no son útiles ni viables, sino cuando se niegan y pierden la heterogeneidad, llegando a concretar un programa que los hace homogéneos en los fines y en los medios para realizarlos.

Y harán bien el señor Maura y el señor Sánchez Guerra en no violentar las cosas y desencajarlas, e imponer contra la opinión del país y acaso contra la de la Corona, que fielmente la interpretan, un cambio de política, asaz peligroso. Oigan ellos y todos, los consejos de la prudencia y sacrifiquen a lo esencial, que es el interés de la Patria, lo secundario, que es la conveniencia, o el amor propio de los partidos o de las personas que los inspiran y dirigen.

Por lo demás, el señor Sánchez Guerra, puede estar seguro—nos lo parece a nosotros—de que el señor Maura podrá no ser, y acaso no haya derecho a pedir que lo sea, su colaborador, pero que no le pondrá ningún obstáculo serio en su camino, como tampoco se lo suscitarán otros elementos, si gobierna con su significación y mirando a España, para lealmente servir, y no a los bancos de las oposiciones—advertidamente y por particular interés coadyuvantes—para complacerlas.

Miguel Peñafior.

(DE NUESTRA COLABORACION)

### Los delitos en España

La solemne apertura de Tribunales del Reino, el día 15 del actual, según determina la ley, ha dado lugar a que el ministro de Gracia y Justicia haya leído un magistral discurso dedicado a exponer la situación actual de diversos problemas jurídicos y del personal, abogando por diversas y urgentes reformas que reclaman aquellos. Es un estudio que interesa a todos los españoles; pero más todavía a los juristas y al personal de clase, que habrán de meditar acerca de cuanto expone en la solemne citada don Mariano Ordóñez y García.

El otro documento que figura en la apertura es la Memoria que don Víctor Cobián y Junco, fiscal del Tribunal Supremo, ha elevado al Gobierno de Su Majestad, en la cual figura, en primer término, un estudio jurídico de gran importancia, que ha de suscitar debates, dedicado al tratamiento del reo conforme a las leyes y a las costumbres, prácticas, usos y estilos de nuestros Tribunales.

Además de ese trabajo doctrinal del señor Cobián, que desde hace años ocupa el elevado cargo que desempeña, figuran tres apéndices. En el primero aparecen resúmenes de las memorias de los fiscales de las Audiencias, pronunciándose muchos de ellos por la reglamentación de las representaciones cinematográficas. La lentitud en la tramitación de las causas, el delito de rapto (más extendido en comarcas del Sur) y la huelga de leyes, completan esta sección. La siguiente se dedica a las circulares e instrucciones de carácter general dadas por la Fiscalía del Tribunal Supremo, incluso en telegramas, como el circulado para contrarrestar la venta y difusión de libros y folletos contrarios a la moral y decencia pública. El otro apéndice es de carácter estadístico, y merecen algunos comentarios los nueve cuadros cuajados de cifras.

En el pasado año judicial de 1921 a 1922 se incoaron 77.247 causas criminales, que representan acaso de 80 a 100 mil acusados.

Madrid aparece con 11.598 causas; Barcelona, con 9550; Valencia, con 5.299; Sevilla, con 3.020; Córdoba, con 2.592; Jaén, con 2.498; Cádiz, con 2.476; Málaga, con 2.186; y Granada, con 2.150 causas. Sorlia tuvo 142 causas instruidas; Vitoria, 324; y Segovia, 349. Son los mínimos provinciales.

Delitos contra la propiedad.—34.572, o sea 45 por 100, no lejos de la mitad de toda la criminalidad perseguida, señalándose principalmente las provincias antes mencionadas.

Delitos contra las personas.—Suman 18.052, que representa el 25 por 100, en cifras redondas, de la criminalidad.

Suma de ambos delitos.—De la enorme cantidad de 55.624 causas incoadas, con proporción del 70 por 100 del conjunto de la criminalidad castigada.

Otros delitos.—Los accidentes suman 8.418; los delitos contra el orden público, 5.015; las imprudencias, 1.852; la delincuencia contra la seguridad, 1.852; las deshonestidades graves, 1.665 causas; las muertes voluntarias, 1.607; las falsedades, 1.153.

Sólo se han perseguido 413 juegos y rifas.

Mientras los Tribunales de Derecho, en sus sentencias condenan cerca de las tres cuartas partes de los acusados (el 75 por 100), el Jurado no lo hace más que de la mitad.

Nuestra criminalidad conocida es gravísima, y no es menor la oculta. Merece tal morbosidad social ser combatida duramente y establecer régimen de prevención, que hoy falta; en numerosos casos.

También hay que llegar a la reforma de la administración de justicia, en todos sus órdenes.

Y no debe olvidarse que sin medidas morales, y sobre todo religiosas, los resultados que se alcancen serán mezquinos e insuficientes ante el cáncer que amenaza a gran parte de la sociedad española, en mayor o menor escala. Hay que acudir urgentemente, con los remedios precisos. Lo exige la situación de la Patria hispana.

Eduardo Navarro Salvador

### El próximo eclipse de sol

En casi todos los países continúan organizándose expediciones científicas, que se proponen observar el anunciado eclipse de sol de 21 del actual, que será visible en las penínsulas del Sur de Asia, en la Isla de Célán, en el mar de las Indias y en gran parte de Oceanía.

El eclipse será total en una estrecha zona que atraviesa oblicuamente Australia.

La duración permitirá que se efectúen observaciones de gran importancia, entre ellas, la comprobación de una de las más discutidas e interesantes teorías de Einstein, referente a la desviación de la luz de las estrellas al pasar cerca de un modo imperfecto durante el eclipse solar de 1919.

Los aparatos que utilizarán los técnicos para observar el eclipse serán modelos de precisión. Se harán fotografías de las regiones celestes, y los «clichés» se compararán con los obtenidos de la misma zona del cielo estrellado, cuando ésta, durante la noche, está lejos del sol.

La distancia que medie entre las es-



trellas será mayor durante el eclipse, a consecuencia de la desviación indicada por Einstein, si es cierta.

Uno de los lugares escogidos para las observaciones es Wallal, donde se propone instalarse una expedición americana, dirigida por Campbell. En dicho punto el cielo está casi siempre despejado.

### La persecución católica en Ucrania

De «La Croix»: «Los periódicos ucranianos anuncian que el proceso de las curas católicas de Kamieniec Podolski se ha reanudado, a pesar de las protestas de los acusados que invocaban las cláusulas del Tratado de Riga, que garantiza la libertad del culto católico en Rusia. El sacerdote Szisko, al cual los bolcheviques han quemado las plantas de los pies, durante la instrucción del proceso ha tenido que comparecer ante el tribunal sostenido por guardias rojos.

Todas las iglesias de Kamieniec Podolski están cerradas y los fieles privados de todo auxilio religioso.»

POR CORREO

### El incendio de Esmirna

Londres, 16.—Se ignoran aún las causas del incendio. El «Daily Mail» acusa a una banda de armenios que tenía un depósito de municiones y armas, y que, viéndose cercada, lo hizo volar, originando el fuego. Añade que están presos ya 25 de éstos.

La opinión general aquí es que el incendio es obra de uno de los dos beligerantes. Cuesta trabajo pensar que haya sido obra de los kemalistas, puesto que a ellos se les había confiado la protección de la ciudad, ya que las tropas aliadas se habían retirado. Pudiera ser obra, aunque involuntaria, de los griegos al volar los depósitos de municiones.

Se recuerda que un incendio provocado por esta causa hizo enormes daños en Salónica, donde, como en Esmirna, hay muchas casas de madera.

Los griegos acusan resueltamente a los turcos de ser los incendiarios; despachos de Atenas aseguran que la noche del miércoles, después de haber realizado matanzas horribles los turcos, aprovechando que el viento soplaba hacia los barrios no musulmanes de la población, prendieron fuego a varias casas cerca del barrio turco de Bashame, muy cerca de un colegio de señoritas, donde había además más de 1 000 refugiados.

Aseguran los informes griegos, y citan en favor de su aserto testimonios de los súbditos norteamericanos recién llegados a Atenas, que bandas turcas han asesinado multitud de soldados griegos y otras personas de la población, según listas preparadas de antemano por la policía turca.

Los relatos que publica la Prensa griega hablan de detenciones y ejecuciones en masa, sin distinción de edades ni sexos, y atribuyen al deseo de borrar las huellas de estos crímenes el incendio de la ciudad.

#### Detalles

Londres, 16.—Aun cuando con tendencia a disminuir, continúa el incendio de Esmirna. No se ha propagado al barrio turco, y una parte, aunque pequeña, del barrio europeo se ha salvado. Todos los Consulados, excepto los de España (otro despacho dice Dinamarca) Bélgica y Noruega, han sido destruidos por el fuego.

Han podido salvarse los archivos del Consulado norteamericano. Los locales de la Asociación Americana de Jóvenes Cristianos, el Colegio Francés de San José y otras escuelas francesas han sido destruidos.

Las víctimas del incendio deben pasar del millar, pero hasta ahora no es posible fijar ninguna cifra. El cónsul inglés dice que entre ellas no hay ningún súbdito británico. En cambio, parece cierto que han perecido 15 súbditos norteamericanos.

Un telegrama de Atenas dice que el almirante Duménil ha requisado todos los barcos franceses que se hallan en las proximidades de Asia Menor para tratar de salvar a unos 20 000 armenios y griegos, protegidos de Francia o que se han acogido en establecimientos franceses.

El contratorpedero americano «Simpson» ha llegado a Atenas, conduciendo al cónsul de los Estados Unidos y su familia, con la directora del colegio americano de señoritas y otras personas de la colonia.

Los almacenes de las Compañías americanas «Gary Tobacco Compañía» y «Standy Comercial» han sido destruidos por el siniestro. Las pérdidas totales se calculan en 1 000 millones de francos.

Las personas que no han podido huir se agolpan en los sitios indemnes de la ciudad, creando un verdadero conflicto la escasez de víveres. Esta que ya se hacía sentir por la enorme cantidad de refugiados—cerca de 500 000—, es ahora mucho mayor, por haber destruido el fuego grandes existencias, especialmente en los muelles y el darrío europeo.

El crucero griego «Kilki» ha bombardeado el barrio turco. Ayer intentaron desembarcar fuerzas aliadas, pero los turcos lo han impedido.

### De Roma

Sobre la fiesta de Nuestra Señora de Loreto.—Aclaraciones de «L'Osservatore Romano.»

Roma, 17.—La Prensa liberal ha intentado atribuir a la fiesta de Nuestra Señora de Loreto importancia política, sacando la conclusión de que la Santa Sede había cambiado de actitud frente al Gobierno de Italia.

«L'Osservatore Romano», en su artículo editorial de esta noche, niega significación política al acto de la presencia del Cardenal legado, «ad laterem» y demuestra que las relaciones entre el Gobierno y la Santa Sede no han sufrido ni aproximación ni alejamiento. Otras veces de Pontífice ha enviado legados a fiestas en Italia en el extranjero, aun después del luctuoso acontecimiento de

1870 El Cardenal Gasparri partió de Tívoli para que, hallándose allí en vacaciones, no tenía para qué hacer un viaje inútil hasta su regreso a Roma.

Por lo demás, del cortejo formaron parte Cardenales, Prelados, maestros de ceremonias pontificias, sedentarios en el acontecimiento de Loreto.

El verdadero significado político es la ocupación del patrimonio y palacio pontificio de Loreto, que constituye siempre una de tantas usurpaciones sin derecho que la sancione.

El banquete dado con asistencia de las autoridades civiles y militares, y sin la intervención del Cardenal legado que no asistió por no dar una repulsa significativa y no en armonía con la solemnidad de la fiesta de Loreto, deja la cuestión romana en el estado en que se hallaba.

«L'Osservatore» hace resaltar la asistencia a estas manifestaciones del alcalde comunista, demostrando que la Religión no exacerba los ánimos, como la política, sino que los une fraternalmente.—Prensa Asociada.

## Sección informativa

### En la Casa de la Villa

Subasta desierta

Se efectuó anteayer en la Fuente de la Villa la subasta para contratar la venta de las aguas, procedentes de dicha fuente, del día de «S'herbaxó».

La subasta quedó desierta, por falta de licitadores.

Comisión de subsistencias

En la sesión que celebró dicha Comisión, se estudió con gran atención el asunto que le está encomendado a fin de poder informar con rapidez a la Corporación municipal; y como no se llegó a concretar una opinión definitiva, la Comisión se reunirá de nuevo el próximo viernes, a las once. La única impresión que puede comunicarse es que, por de pronto, se han fijado ya tres puntos principales sobre los cuales versa la discusión, o sean:

Municipalización parcial, es decir, intervención del Ayuntamiento fijando la ganancia del revendedor sobre el precio que paga al productor; régimen de monopolio, y el sistema fijado en la letra A. del número primero del art. 1.º del R. D., o sea, compra, por parte del Ayuntamiento, y reventa directa al público.

Nombramiento

El Sr. Buades, de acuerdo con el Alcalde propietario, Sr. Oliver y Roca, ha nombrado a otro botones municipal, recayendo el nombramiento en favor del muchacho Jaime Burguera y Crespi, hijo del portero del mismo apellido.

### De Ibiza

La estación telegráfica de Formentera.—Otras noticias

He aquí algunos detalles de la inauguración de la estación telegráfica de Formentera:

Del puerto de Ibiza salieron para Formentera tres embarcaciones—el vapor «Salinas», el vapor «Frau» y la embarcación a motor «O. P.»—conduciendo las personas que habían de asistir al acto, entre ellas el diputado a Cortes señor Tur.

En Formentera se había levantado un arco de triunfo con la siguiente inscripción: «Viva el progreso!»

Ante un altar instalado en el vestíbulo del templo parroquial, celebróse una misa de campaña, en la que ofició el Reverendo párroco, don Vicente Planells, asistido por el coadjutor don José Bonet.

En el momento de alzar el sacerdote la divina Hostia, la rondalla, que hasta entonces había interpretado distintas páginas musicales, tocó la «Marcha Real».

Ocupaban las sillas de honor el Alcalde y los Sres. Tur, Matutes, Pereyra, Cirer, Riera, Escandell, Fajarnés y Mari.

Terminada la misa, se organizó una procesión, que recorrió los alrededores del pequeño poblado. Presidía el señor Tur.

Después de la procesión, el celoso Párroco bendijo la nueva oficina telegráfica, que apadrinaron doña Francisca Ferrer de Escandell y el señor Tur.

El encargado de la Estación señor Berga, hizo los honores de la casa.

Cumplido este número del programa, dirigióse la comitiva a las Casas Consistoriales y después de ser obsequiados todos los presentes con espléndido refresco, el señor Tur dirigió la palabra a los asistentes, pronunciando elocuente discurso.

«Es hoy—dijo—un día histórico, un día memorable para esta isla unida desde hoy a su hermana por un lazo de hierro que viene a fortalecer el amoroso lazo que desde antiguo une a estas dos islas.»

Relató el señor Tur los adelantos que en pocos años se han logrado para Formentera y animó a todos para que aportaran su grano de arena para que ambas islas continúen su marcha en el camino del progreso.

Describió después las distintas vicisitudes por qué pasó la isla de Formentera, por su privilegiada situación en el Mediterráneo.

Terminó, reiterando las gracias más expresivas a las autoridades y pueblo de Formentera, así como a cuantos le habían acompañado desde Ibiza, y volvió a animar y a recomendar a todos para que unidos en estrecho lazo cooperemos al progreso de Formentera.

Entusiastas vítores y aplausos coronaron las últimas palabras del señor Tur, ante quien desfilaron todos los presentes, estrechando su mano y felicitándole.

A las cinco de la tarde los excursionistas regresaron a Ibiza.

Según noticias recibidas por diputado don Luis Tur del ministro de Gracia y Justicia señor Ordóñez han sido concedidas mil pesetas para reparaciones y obras en el templo del Salvador.

Que sea enhorabuena.

La noticia del nombramiento del nuevo canónigo M. I. Sr. don Juan Planells Torres, ha causado gran satisfacción en Ibiza, pues el señor Planells goza en esta ciudad grandes simpatías, y de un modo especial en la parroquia del Salvador, donde ha estado muchísimos años de coadjutor distinguiéndose por su celo y don de gentes.

Ibiza, 18 de septiembre.

### Telegramas detenidos

En esta Central están detenidos los siguientes telegramas:

De Toledo, Bartolomé Borrás Ramón, de María, Antonio Rosselló, Unión 32; de Barcelona, Fortez; de Sóller, Juan Mudov, chófer Capuchinos 28; de Buñola, R. era, San Miguel 157; de Campanet, Pedro Juan Busquets, San Miguel 149; de Campanet, Catalina Busquets, calle san Fello 12; de Porreras, Pablo Val, calle Polvorín 18 Terreno; de Ajmansa, Colom; de Barcelona, Antonia Ibáñez, Lista Telégrafos, de Anorca, San Medina, San Miguel 5; de Barcelona, Casas Maragón 5; de Coruña, Capitán del vapor «Bermeo»; de Tetuán, Adolfo Van Dam casa Juan Castro; de Huelva, Estarellas; de Ibiza, Guasp; de Barcelona, Ramón; de Barcelona, Emilio García Pérez; de Ibiza, Guasp; de Santany, Antonia Vidal, Valseca 22; de Ibiza, Juan Soler, calle Marina 255; de Velez (Málaga), Pujadas Abonío 14.

### Servicios de la Benemérita

Riña en Ibiza.—Una agresión en Selva.—Una piedra en la vía férrea

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de San Antonio Abad (Ibiza) dando cuenta de una riña ocurrida entre varios vecinos de la parroquia de San Rafael por cuestiones de poca monta.

Entre los contendientes figuraban José Prats Ferrer, de 16 años de edad, y Juan Ribas Bonet, de 16 años. El primero estaba ensangrentado; presentaba dos heridas en el pecho, producidas con arma blanca por el Ribas. Este tenía también una herida en la cabeza, que le produjo, con una piedra, un hermano del Prats, al ver que éste había sido gravemente herido.

Los heridos fueron conducidos al Hospital de Ibiza, donde fueron convenientemente asistidos.

El Ribas quedó después detenido.

Se ha presentado a la guardia civil el vecino de Selva Mateo Martorell, de 20 años de edad, manifestando que su padre, Pedro, de 62 años de edad, había sido agredido, por su convecino Mateo Coll, en ocasión de hallarse en la caseta de campo llamada «S' Aubelló».

La Benemérita pudo comprobar la veracidad de la denuncia. Resultó que el agresor entró en dicha caseta, pegando con un palo al Pedro Martorell por creer que éste le había acusado de un hurto de una gallina.

Las heridas recibidas por el Martorell fueron calificadas de pronóstico leve.

La guardia civil del puesto de Santa María participa al señor Gobernador que encontró una piedra, que pesaría de cuatro a cinco quintales, colocada sobre la vía del tren, en las inmediaciones de la estación de Santa Eugenia.

No se han podido descubrir los autores del hecho.

### Del mar

Ayer salieron los vapores «Rey Jaime II» y «Ciudadela», para Valencia y Ciudadela, respectivamente.

Ayer llegó el falucho «Paquita Ferrer», procedente de Denia.

Para Valencia salió ayer el pallebot «Menorca».

Esta mañana ha llegado el vapor «Bellver», procedente de Alicante e Ibiza.

Esta noche debe salir para Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Mallorca».

Hoy ha salido la gasolinera «J. C.», para Cabrera.

### Los huertanos quieren vender directamente sus mercancías al público

Petición al Sr. Alcalde

Nutrida representación de huertanos visitó ayer, en el Ayuntamiento, al Alcalde accidental, señor Buades.

Los visitantes pidieron al Alcalde que les conceda el espacio suficiente, un tinglado, a ser posible, en la plaza de abastos, para poder vender las verduras y hortalizas directamente al público, sin intervención de intermediarios.

El señor Buades ofreció estudiar el asunto y dar una contestación definitiva el próximo lunes.

El asunto tiene para la ciudad sumo interés.

Precisamente son las verduras y hortalizas los artículos en que más acentuada se siente la mano del intermediario, y más aun en este año, en que el exceso de producción obligaba a los productores a realizar las ventas a los intermediarios a precios reducidos.

Es de creer que el Alcalde accidental, señor Buades, querrá, antes de resolver definitivamente el asunto, estudiarlo con todo detenimiento, teniendo en cuenta el beneficio que puede reportar al público la petición de los huertanos.

### Obra Diocesana de Ejercicios Espirituales para seglares

Tandas de Ejercicios en Son Anglada	
Días de entrada	Días de salida
(De 7 a 8 de la noche)	(5 ½ de la mañana)
30 de Septiembre	4 de Octubre
14 de Octubre	18 de Octubre
30 de Octubre	3 de Nbre.

En Montesión de Porreras	
Días de entrada	Días de salida
7 de Octubre	11 de Octubre
21 de Octubre	25 de Octubre

Advertencias.—Para Son Anglada (Establiments) se toma el tranvía de Son Roca.

Dirigirse al R. P. Jaime Rosselló, SS. CC., o bien al R. P. Juan Pascual, S. J., Montesión.

### Noticias militares

Gratificación.—Se le concede la de quinientas pesetas anuales al capitán de caballería del Grupo Escuadrones de Mallorca don Rafael de Echevarría de Cueto.

Supernumerario.—Pasa a esta situación, en el Arma de Infantería, el capitán don José Pujol.

Real licencia.—Se concede para contraer matrimonio con doña María del Consuelo Galmido, al teniente auditor de segunda clase, del Cuerpo Jurídico, don Nicasio Pou Ribas.

Matrimonios.—El «Diario Oficial» del día 17 del corriente publica la siguiente Real Orden:

El Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 28 de Agosto último, se ha servido resolver que los oficiales subalternos comprendidos en la ley de 5 de Abril de 1904 que soliciten Real licencia para contraer matrimonio, deberán acreditar, en la forma reglamentaria, hallarse en posesión de una renta que, unida a su sueldo, cruces y quinientos de efectividad, equivaiga al sueldo de capitán disponible, quedando en este sentido modificadas las Reales órdenes de 22 de Diciembre de 1920 y 15 de Febrero de 1921.

### La revista anual de los reservistas

Circular gubernativa

Se ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular del señor Gobernador civil:

«El Excmo. señor Capitán General de estas Islas, con fecha 8 del actual, me dice lo siguiente:

«En cumplimiento de lo dispuesto en

el artículo 324 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, ruego a V. S. tenga a bien ordenar se publique en el «Boletín Oficial» de esta provincia el aviso de la revista anual, que han de pasar todos los individuos sujetos al servicio militar, en cualquier de sus situaciones, que no estén presentes en filas, en los meses de Noviembre y Diciembre y excite el celo de los Alcaldes para que coadyuven al mejor éxito y fijen edictos en los sitios de costumbre. A fin de que no aleguen ignorancia deberán insertarse en dichos edictos los artículos 213 y 316 de la ley y los 325 y 328 de dicho reglamento. Los individuos que dejen de pasar la revista anual serán castigados conforme previene el artículo 316 de la vigente Ley o artículo 247 del Reglamento para ejecución de la de 21 de Agosto de 1896 según a la que estén sujetos.—Al mismo tiempo luego a V. S. tenga a bien disponer que los Alcaldes de todos los pueblos hagan saber al vecindario por cuantos medios de publicidad estén a su alcance la obligación en que están los citados individuos de pasar la revista anual ante las Autoridades que previene la Real orden Circular de 11 diciembre del año 1919 (D. O. núm. 279).»

A continuación se insertan las instrucciones a que alude la circular y luego añade el Sr. Gobernador:

«Lo que he dispuesto se haga público en el «Boletín Oficial» para que los señores Alcaldes de esta provincia y demás dependientes de mi autoridad den cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 324 y 329 del referido Reglamento y Real orden que también se mencionen, en la parte que a cada uno correspondan, a fin de que estas disposiciones lleguen a conocimiento de las personas interesadas cuya Real Orden Circular se ha inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia n.º 3263 de 20 de diciembre de 1919.»

### Notas de sociedad

De viaje

Ayer salieron para Valencia, a bordo del vapor «Rey Jaime II», el Inspector de Correos don Antonio Colom con su señora esposa y sus hijos Francisca Juana y don Ignacio, oficial de Correos; el abogado don José Pont y Arbós y el oficial de telégrafos don Daniel Cano.

También embarcaron don Mariano Morell y de Ojeza, don Javier Moragues Monlau, don José Morell y Villalonga, don Antoni Coll y Pericás y don Bartolomé Salom.

Igualmente salió el oficial de Estadística don Sebastián Llompri.

—Esta mañana ha llegado de Alicante, en el vapor «Bellver», don Salvador Roch, don Vicente Romero, don Jaime Malbertí, don Salvador Marsal y don Gabriel Pol.

También ha llegado nuestro estimado amigo el nuevo Gobernador civil de Alaya don Ralundo Montis.

En el mismo buque han llegado, procedentes de Ibiza, el capitán del Cuerpo Jurídico don Mateo Zaforteza y el teniente de dicha arma don Gonzalo García.

Igualmente ha venido, en el mismo buque, el capitán de infantería señor Borobia.

Fallecimiento

En Andraitx, donde residía, ha fallecido la respetable señora doña Antonia Mir, madre de nuestro particular amigo el Director de la Escuela Graduada de Levante, don Bartolomé Terrades.

La finada, por sus virtudes, era apreciada por cuantos en vida tuvieron ocasión de tratarla.

D. E. P.

A su familia y en especial a su hijo don Bartolomé, enviamos nuestro más sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

### Vida deportiva

De foot ball.—«Copa Mallorca»

Para la «Copa Mallorca», Concurso organizado por la Real Sociedad «Alfonso XIII», se ha recibido un nuevo premio, consiste en una hermosa Copa, regalo que hace para dicho Campeonato don Fernando Pinillos, socio del «Alfonso» y uno de los que fueron fundadores de la citada Sociedad.

De extranjero.—Se inaugura el expreso aéreo Londres-Berlín

El día 16 de este mes salió de Londres para Berlín el nuevo expreso aéreo entre Inglaterra y Alemania.

El correo aéreo hará la travesía vía Rotterdam, Amsterdam, Bremen y Hamburgo.

Si este primer viaje ofrece resultados prácticos, se establecerá un servicio regular por esta ruta.

Sotnas

## Señoras

No dejen de visitar la

Tienda los Angeles

Pelaires, 10 y 14.

Se han recibido grandes cantidades de lana de todas clases, para confección y a precios sin competencia.

Especial surtido en colores



# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## DESDE BARCELONA

### Intento de asalto al Monte de Piedad

Barcelona, 20 (3'30)

La policía le impide

La policía tuvo noticia de que se había tramado un complot para asaltar el Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Los agentes se situaron, a la hora en que debía efectuarse el asalto, en los balcones de las casas vecinas y desde allí descubrieron a varios individuos que rodeaban el edificio.

Parece que éstos esperaban la llegada de los mozos que debían conducir el dinero recaudado en las diferentes Su-cursales.

Los agentes lograron detener a los individuos en cuestión.

### El asalto a un tren

Detenidos en libertad

Por orden del Juzgado que entiende en el asunto, han sido puestos en libertad Angel Perarrodona y Ramón Coll, los cuales habían sido detenidos con motivo del asalto del tren obrero.

Parece que el juez no ha podido deducir culpabilidad contra dichos individuos.

La esposa de Verdú

El médico forense se personó ayer en casa de Adela Zamoro esposa del detenido Verdú.

Como se sabe, a esa casa fué conducida la caja que contenía el dinero robado.

Dicha mujer se halla en grave estado, por lo cual no ha podido prestar declaración alguna sobre el suceso.

Por disposición del Juzgado, ha quedado estrechamente vigilada.

La cantidad que contenía la caja

En las oficinas de la Compañía de los ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, a la cual pertenecía el tren robado, han terminado la liquidación de los jornales que aquel día debían pagarse, y resulta que la caja robada, en la cual se enviaba la cantidad para dicho fin, contenía 191 805'30 pesetas.

## Del último atentado

El abogado Fiscal

Ha sido designado el abogado Fiscal señor Fernández Peña, para intervenir, en representación del Ministerio público, en el sumario instruido con motivo de la agresión de que ayer fué víctima el obrero Manuel Juan Vila.

Este pertenecía al Sindicato libre.

En libertad

Nueve de los detenidos con motivo de dicho atentado, han sido puestos en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos.

## De la campaña de Marruecos

Pertrechos de guerra

Ha salido de este puerto para el de Larache, conduciendo copiosos pertrechos de guerra, el vapor «Tordera».

Orden de reincorporación

Los jefes y oficiales del ejército de Marruecos que se hallan en Barcelona con permiso, han recibido orden de reincorporarse inmediatamente a su destino.

Palou Garí

## DESDE MADRID

### La Asamblea de la Sociedad de las Naciones

Madrid, 20 (1'00)

Un telegrama del Rey de España

Ginebra.—En la sesión celebrada hoy por la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, se ha leído un telegrama del Rey de España, contestando al que la Asamblea le dirigió con motivo del centenario de El Cano.

Petición del delegado español

Ginebra.—En la propia sesión, el delegado español, Conde de Gimeno, pidió que la Asamblea se ocupe en la cuestión del desarme naval, limitando proporcionalmente el tonelaje de cada nación.

También dedicó grandes elogios a los trabajos que viene efectuando en favor de los hambrientos de Rusia el doctor Nansen.

### De San Sebastián

Madrid, 20 (1'00)

Fernández Prida y el Rey.—El viaje regio a Pamplona

San Sebastián.—El Ministro de jornada, señor Fernández Prida, ha estado esta mañana en el palacio de «Miramar».

Allí ha sido recibido por S. M. el Rey, con quien ha despachado.

El señor Fernández Prida nos ha recibido a los periodistas, diciéndonos que solamente había tratado con el Monarca de asuntos de puro trámite.

«Además—nos ha añadido—, he cambiado impresiones con el Monarca sobre los problemas de actualidad.

También conversamos, largamente, respecto del viaje de S. M. a Pamplona».

### Del Extranjero

Madrid, 20 (1'00)

Tripulaciones francesas descontentas

Marsella.—Las tripulaciones de dos buques se niegan a salir.

Ello es debido a estar disconformes con el decreto recientemente publicado por el Ministro de Comercio.

Automóvil despenado

Lisboa.—Se ha despenado un automóvil que conducía una banda de músicos.

Dos de éstos resultaron muertos. Resultaron también varios otros heridos.

La Asamblea de la Cruz Roja

París.—La Asamblea internacional de la Cruz Roja cuenta con la adhesión de 44 naciones.

Alemania entrega otra cantidad por reparaciones

Berlín.—Alemania ha hecho una nueva entrega en concepto de reparaciones.

Ha entregado 28 millones de marcos oro.

El resto de la entrega lo hará en 31 de Julio del año próximo.

Alemanes condenados

Bruselas.—El Juzgado militar ha ordenado la prisión de ocho alemanes.

Entre éstos figuran seis policías.

Una bomba en Irlanda

Cork.—En el puente de Macron estalló una bomba.

A consecuencia de la explosión, resultaron siete soldados muertos.

### El retraso de un tren

Madrid, 20 (1'00)

Pinés ignora las causas

El Ministro de la Gobernación, señor Pinés, al recibirnos ayer a los periodistas, nos dijo que ignoraba las causas del largo retraso en que llegó a Madrid el segundo expreso de Irún.

Este tren debía haber llegado a las siete de la mañana, y no se le esperaba hasta las cuatro de la tarde.

### Vapores españoles con accidentes

Madrid, 20 (1'00)

El «Manuela». — Trabajos de salvamento

Tolón.—Continúan los trabajos de salvamento del vapor español «Manuela», a fin de ver si se logra ponerlo a flote.

El vapor «Begoña» en peligro

Lisboa.—Ayer salieron de estas aguas varios buques, con objeto de socorrer al vapor español «Begoña», el cual había demandado auxilio por hallarse en peligro a causa de haber chocado contra una roca.

### La Bolsa

De Madrid

Madrid, 20 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'50
Amortizable 4 por 100.	86'50
Banco de España.	555'00
Compañía Tabacalera	260'00
Francos.	50'30
Libras.	29'22
Exterior	86'60
Marcos.	0'80
Liras.	00'00
Dólares.	0'00
Coronas	0'00
Francos suizos (Barcelona)	000'00

### Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 20 (1'00)

Presentación de familias moras.—Vuelco de un carro regimiental

En el Ministerio de la Guerra, se nos ha facilitado esta madrugada a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El Alto Comisario comunica, desde Melilla, lo siguiente:

En el Peñón de Alhucemas, en el de Vélez de Gomara y en Lerache, sin novedad.

En Melilla, no hay más novedad que haberse presentado en Hasí Berkan quince familias de Beni-Buyahi, que solicitan perdón.

En Tetuán y Ceuta, no hay más no-

vedad que haber volcado un carro del batallón de Barbastro.

A consecuencia del vuelco, resultaron Florencio Caballero Redondo, con una lesión en el brazo izquierdo, y el soldado del mismo batallón Andrés Mena Navarro, con arañazos leves.

También resultaron con heridas leves de alguna consideración varios parientes de este último soldado, que viajaban con él».

### El proyecto de ordenación ferroviaria

Madrid, 20 (1'00)

«La Clerva lo combatirá»

Ayer se conoció el propósito del Gobierno de mantener el proyecto de Ordenación ferroviaria formado por el último Gobierno que presidió el señor Maura.

El actual Gobierno mantiene dicho proyecto por entender que es favorable a los intereses del país.

El propósito del Gobierno ha sido comentado.

Se decía, al conocerse tal propósito, que el exministro señor La Clerva lo combatiría desde su punto de vista, ya conocido, de oponerse a cuanto tienda a la elevación de las tarifas.

### Manifestaciones del Subsecretario de la Presidencia

Madrid, 19 (16'00)

El regreso de Sánchez Guerra.—Firma regia.—El decreto estableciendo el Protectorado civil en Marruecos

El Subsecretario de la Presidencia, Sr. Marfil, nos ha recibido este mediodía a los periodistas.

Nos ha dicho que el jefe del Gobierno, Sr. Sánchez Guerra, le había comunicado su propósito de regresar a Madrid en los primeros días de la semana próxima.

Luego nos ha dicho que el Rey había firmado en San Sebastián los siguientes decretos:

Jubilando a don Manuel Tabaña, Catedrático del Instituto de San Isidro, de Madrid.

Y jubilando a don Esteban Melón, Catedrático de la sección de Letras de la Universidad de Zaragoza.

Y de Fomento:

Disponiendo que la construcción y conservación de las obras de puertos, su administración, régimen y policía se verifique por gestión directa del Estado o por intermedio de las Juntas de Obras o Comisiones administrativas, con arreglo al Reglamento de 11 de Julio de 1912.

Nos ha añadido después que la «Gaceta» publicará mañana el real decreto estableciendo el Protectorado civil en Marruecos.

«Es este decreto—nos ha indicado— una transformación orgánica del publicado en el año 1915».

### La guerra greco-turca

Madrid, 20 (1'00)

Contestación de Kamal Bajá a los aliados

París.—Se ha recibido contestación a la nota colectiva que los Gobiernos aliados enviaron al generalísimo del ejército turco, Kemal Bajá.

Este dice, en su contestación que no intentará ninguna acción contra Constantinopla ni contra los estrechos.

Medidas del Gobierno inglés

Londres.—Se ha reunido el Gobierno para tratar de las medidas de defensa de los estrechos que conviene tomar ante los anuncios de un próximo ataque a los mismos por parte del ejército turco.

Terminado el Consejo, se ordenó la inmediata salida de fuerzas canadienses para los estrechos.

Italia, al lado de los aliados

Roma.—El Gobierno italiano se ha adherido a los acuerdos tomados por los demás Gobiernos aliados relativos a la libertad de los estrechos, amenazada por el ejército turco.

### Manifestaciones de Abilio Calderón comentadas

Madrid, 19 (16'00)

Las manifestaciones.—La industria hullera y el Gobierno.—Los conservadores gobernaremos largo rato

El Ministro del Trabajo, don Abilio Calderón, ha hablado esta mañana a los periodistas.

Ante todo, nos ha desmentido las supuestas frases que se le han atribuido presentando al Ministro de Hacienda, señor Bergamín, como enemigo de la industria hullera asturiana.

Nos ha dicho que en este asunto no habrá discrepancia en el seno del Gobierno, el cual, según nos ha indicado, se halla dispuesto a hacer todo lo posible en favor de la hullera nacional.

Considera el señor Calderón la situa-

ción social de España como una de las mejores del mundo.

Un periodista le ha dicho luego: «Eso, empero, no ocurrirá en el mundo político».

«Eso—ha contestado el señor Calderón—será en la acera de enfrente, porque los conservadores gobernaremos aún largo tiempo.

Madrid, 20 (1'00)

Los comentarios.—En los próximos Consejos no se acordará la fecha de reapertura de las Cortes.—Sánchez Guerra consultará los jefes de grupo

Las manifestaciones de don Abilio Calderón han sido muy comentadas en los círculos políticos.

Decía, comentando dichas declaraciones, una persona autorizada, lo siguiente:

«Ni en el primero ni en el segundo Consejo de Ministros próximos a celebrarse, se acordará la fecha de apertura de las Cortes, porque, antes de dar este paso, el jefe del Gobierno tiene el propósito de consultar con los jefes de los grupos parlamentarios, para saber a qué atenerse respecto a lo que ha de ser la futura campaña parlamentaria en perspectiva».

Y añadía la persona a que nos referimos:

«Dentro de la política, no están las cosas claras, como parece verlas el Ministro del Trabajo».

### La incorporación del cupo de instrucción de 1921

Madrid, 20 (1'00)

Detalles de la real orden

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica, en su edición de ayer, la anunciada Real orden disponiendo cómo se ha de efectuar la incorporación de los individuos del cupo de instrucción de 1921.

Dice así la citada Real orden:

«Los individuos del cupo de instrucción de 1921 serán incorporados a sus respectivos cuerpos a partir del día 5 de Octubre próximo.

Los jefes del cuerpo activo a que pertenezcan los reclutas ordenarán los días que éstos deban incorporarse.

El viaje de los reclutas al término donde radica el Cuerpo a que han sido destinados, lo pagará el Estado, a excepción de los acogidos al capítulo veinte de la vigente ley de reclutamiento, los cuales viajarán por su cuenta.

Como regla general, los reclutas serán instruidos en los cuerpos a que hayan sido destinados. No obstante, los Capitanes generales podrán autorizar la agregación de los reclutas a otros cuerpos de la misma localidad, previa justificación de su necesidad.

A los individuos residentes en el extranjero, se les dispensará la instrucción justificando, mediante documento consular, que residen allí con anterioridad al primero de Enero del año del alistamiento».

### Se descubre un depósito de cocaína

Madrid, 20 (5'30)

Manifestaciones de Millán del Priego

Esta madrugada, nos ha recibido, a los periodistas, el Director general de Orden público, señor Millán del Priego.

Nos ha manifestado que los agentes habían descubierto un depósito de cocaína en los Cuatro Caminos.

«Han sido detenidos, nos añadió, cuatro individuos que se dedicaban a la venta de la cocaína en los cafés céntricos de Madrid y en casas de recreo.

Dos de los detenidos, llamados Juan Martínez e Isidro Rincón, dijeron, al tomarseles declaración, que les proporcionaba la droga el portero del Ideal Rosales, el cual, a su vez, dijo que recibía el tóxico de otro sujeto».

Añadió que los cuatro detenidos han quedado a disposición del Juzgado.

Se adquirió cocaína en Francia

Según parece, la cocaína se compraba en Francia, introduciéndola luego en España individuos relacionados con gente de mal vivir.

### De Provincias

Madrid, 20 (5'30)

De Pamplona.—Regreso de tropas

Pamplona.—En tren especial, procedente de Pasajes, han regresado de Lerache 350 soldados pertenecientes al batallón de América, del reemplazo de 1919.

Fueron recibidos en la estación por las autoridades y comisiones de jefes y oficiales de esta guarnición.

El inmenso gentío que acudió también a la estación vitoreó a los soldados.

Vuelco de un automóvil

Córdoba.—Un automóvil de Obras públicas sufrió un accidente, resultando herido de gravedad el Ayudante don Luis Carnicer y el conductor del coche.

## BOLETIN RELIGIOSO

MANANA

Santos.—San Mateo, apóstol y evangelista.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Clara, dedicadas a Santa Catalina, virgen y mártir. Exposición a las siete de la mañana. Por la tarde, a las siete, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Jerónimo, en sufragio del alma de doña Francisca Villalonga y Mateu, costeadas por dicha señora al Gran Padre San Jerónimo. Exposición a las seis y media; a las nueve, Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, después del Rosario, empezará la Novena del Gran Padre San Jerónimo con sermón por el Rdo. don Andrés Serva, Pbro., y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

## SUETOS Y NOTICIAS

Detención

Por el Jefe de Policía fué ayer puesto a disposición de la autoridad competente un sujeto que se confesó autor del robo de varias prendas y un reloj de plata, objetos que fueron sustraídos en un hotel de esta ciudad.

Las prendas y reloj fueron recuperados.

Obrero que se hiero

El obrero carpintero Juan Bordoy, que se hallaba ayer trabajando en su casa (calle de la Misión, n.º 80), se produjo una herida cortante en el borde interno de la planta de la mano izquierda hasta la punta del dedo meñique, con desprendimiento de las partes blandas y, además, otra en el dedo anular de la misma mano.

Las heridas se las produjo con un cepillo de carpintero.

Fué curado, por el médico de guardia; en la Casa de Socorro, quien calificó las heridas de pronóstico reservado.

Las listas electorales

El Presidente de la Diputación Provincial, don Jaime Mora, nos ha remitido un ejemplar del «Boletín Oficial» extraordinario en que se han publicado las listas electorales rectificadas en el corriente año, correspondientes a la sección de Mallorca.

Lo agradecemos.

Efecto rápido en la nutrición

Vigoriza a los débiles

Preferido por las eminencias médicas

HIPOFOSFITOS SALUD

## Alcaldía de Palma

Debiendo proponer la Comisión de Bomberos al Excmo. Ayuntamiento, adquirir un camión automóvil tanque con bomba para el servicio de incendios, se invita a los interesados para que puedan presentar ante dicha Comisión los modelos y precios, hasta la hora trece del día 30 del mes actual.

Las condiciones a que se deben sujetar obran en la Casa Consistorial, Negociado de Bomberos.

Palma 11 Septiembre de 1922.—El Alcalde accidental, Pedro Buades.

## Pérdida

El lunes pasado se extravió una cadena de oro con dos medallones. Se gratificará su hallazgo. Informes: Centro de Anuncios.

INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA

AGUA JOVINCELA

PARA EL CABELLO

Depósito en esta Ciudad: Centro Farmacéutico, Harina, 34.



AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

FURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
El vapor Manuel Calvo saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Sepbre. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor Montevideo saldrá el día 10 de Sepbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
LINEA DE BUENOS AIRES
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Sepbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS
El vapor saldrá para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, el día 16 Agosto de Cádiz el 17 de Cartagena y el 24 Barcelona
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Cataluña saldrá el 9 de Sepbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

La Hormiga de Oro Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América
HORARIO CON LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD PIO X
Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela 'El premio de Antígona' y en folleto encuadernable las 'Leyendas y Tradiciones' de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornia propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.
Precios de suscripción (pago anticipado)
España: Año 25 ptas. Extranjero: Año, 35 ptas. Portugal: Año, 26 ptas
Semestre 13 » Semestre, 20 » Semestre, 14 »
Trimestre, 7 » Trimestre, 10 » Trimestre, 7 »
La Administración (Apartado 26, Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

Para esquilas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
Correo de Mallorca
dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

AUTOMOVILES
Marcas Europeas y Americanas
Desde 4.500 ptas. a 20.000
No comprar sin antes visitar el
Garage Vidal
Avenida de Alejandro Rosselló, 50

LOS TRIBUNALES PARA NINOS
«El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento», por Ramón A. bó y Martí. Presidente de dicho Tribunal. Prólogo del Excmo. señor don Aveñino Montero Ríos y Villegas, autor de la Ley de Tribunales para niños.
El objeto de este interesantísimo libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar.
Pone de manifiesto la admirable y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, e tucación y salud del niño abandonado y delincuente y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y psidológicos del ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras muy competentes en la materia.
La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora de Protección a la Infancia.
Un tomo de 264 páginas, de estas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edificio y dependencias de La Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerías y en la casa editora
«La Hormiga de Oro» Apartado, 26 Barcelona

Los Niños de Pecho en Verano
Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criados con
Glaxo
y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébase solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. El GLAXO que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.
Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles
IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID

EGMAR
De ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.
Calidades comprobadas por hechos
A. E. G. Tenson Houston Ibérica S. A.

NO DE V MAS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO
PREFERIDO POR LAS FEMINAS DE GUSTO
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXISTO
ESPAÑOL NO OLVIDE SORPRENDERSE
POR SU BENTIFICACION EXTRAORDINARIA
Se alquilan
Locales grandes y pequeños con agu para industria o almacenes. SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H. P. y un mo ino hierro para grano. «La Rosa Blanca», Protectora, 33
Vinos de mesa Oliver
De venta sacristía de San Jaime núm. 3 callejón v Merced 8.
Se vende
Una finca importante muy próxima a la Plaza de Cort. Razón: Centro Anuncios, Plaza de de Santa Eulalia, 10.

Línea Pinillos
SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 27 Septiembre el vapor
Catalina
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Ca rrias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habanz, saldrá de Palma el día 15 de Octubre el vapor
Barcelona
admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Automovilistas
A todos los que les pueda interesar la reparación de n umáticos y cámaras, debn fijarse con los buenos resultados que se obtienen por el nuevo procedimiento de Vulcanización, que ejecuta la
Casa CODINA
Calle Unión, 8, Palma
(entre Mercado y Borne)
(Precios los más económicos)
Imp. LA ESPERANZA -Lanzeta, 11.-PALMA

Fábrica de Flores Artificiales
Especialidad en Azahar, Diademas, Toras, Guiraldas, Grupos. Inmenso surtido de toda clase de flores. Adorno de Salones. Muestrario selecto de toda clase de flores de sed , lencería y pasamanería.
María Guitart de Micás
Brossa 4 2.º -Palma
Se dan lecciones. Se necesitan aprendizas
Sándalo Pizá
Mil pesetas
si que presente «Cápsulas de Sándalo», mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que carca más pronto y raramente todas las «enfermedades urinarias». Promovido con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Franco 14 reales. Farmacia del doctor Pizá plaza del Pise, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipado, vale.
Alerta! Alerta! Alerta!
Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezca, puesto que las de los manantiales Vichy Catalina llevan impresas cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejen de prescribir si fueran manantiales que no